

Guayaquil, 07 de Agosto del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE QUIAMER S.A. "EN LIQUIDACION"
Ciudad.-

De mi consideración:

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de QUIAMER S.A. "EN LIQUIDACION", procedí a la revisión y análisis del Balance General y del Estado de Resultados, correspondiente al Ejercicio Económico 2014, luego de eso, puedo informar que el proceso de liquidación que se inició por decisión de los señores accionistas aún no se concreta y la empresa está en total inactividad por lo cual los valores registrados reflejan esa situación.

Atentamente,


Ing. Jorge Kalil Valarezo
C.I.# 0926347931
Comisario